



muni.senahu2428@gmail.com

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA

Junio 2024





MUNICIPALIDA DE SENAHÚ , ALTA VERAPAZ

Municipalidad de Senahú, Alta Verapaz Administración 2024-2028





Contenido		
Introducción		3
Antecedentes del informe de Pertenencia	$\Delta : \Omega : \Lambda : \mathbb{R}^{n}$	4
Sociolingüística		
Objetivo		5
Avances		6
Prestación de servicios con		
pertenencia sociolingüística		7
Sociolinguistica		
Fotografías		8
Conclusiones		9
Bibliografía		10
	NO.	



100% REE LI NEB'A

muni.senahu2428@gmail.com



Institucionalizada en la estructura municipal, impulsando elaborando la formulación de la información pública, apoyando procesos de transparencia municipal siendo un ente en apoyo del concejo municipal como a la población en general.

En este marco, de conformidad con lo que establecen los artículos del 10 al 14 de la LAIP, Decreto 57-2008, así mismo como lo establecido en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2006, la Municipalidad de Senahú, presenta el **Informe de Pertenencia Sociolingüística** del mes de **JUNIO** de 2024.

Con el fin de mantener actualizada la Información Pública de la Municipalidad de Senahú en Cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y en Cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales sobre los servicios que brindala institución.



100% REE LI NEB'A

muni.senahu2428@gmail.com



En el año 2018 en vista de la necesidad de los vecinos que un gran porcentaje de nuestra población habla el idioma Q´eqchi, siendo este el idioma nativo de

nuestro municipio y en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública se implementó la colocación de rótulos indicadores de cada oficina y unidad existente en las instalaciones de la municipalidad de Senahú, para así facilitar a los vecinos la ubicación, comprensión y realización de cada uno de los trámites.



100% REE LI NEB'A

muni.senahu2428@gmail.com



Brindar la información a la unidad de acceso a la información en cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, decreto número 57- 2008 del Congreso de la República de Guatemala y la ley de idiomas nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.





muni.senahu2428@gmail.com



La Municipalidad de Senahú preocupada por la población que habla el idioma Queqchi, tomo la decisión de implementar una serie de acciones orientado a que los servicios que brinda la Institución tengan el enfoque en la Pertenencia Sociolingüística como lo indica la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto número 19-2006 del Congreso de la República.

Como avance se puede informar lo siguiente:

- Se ha implementado la colocación de rótulos en idioma Qeqchi la cual identifica a cada unidad y dirección administrativa.
- 2. Además, se debe de mencionar que, la Municipalidad de Senahú realiza contrataciones de personas que hablan el idioma Qeqchi, lo cual presenta una oportunidad para la Institución para mantener una conversación fluida con los vecinos que necesiten algún servicio en este idioma.
- 3. Para un mejor control de vecinos que ingresan a la Municipalidad se ha implementado un formato de solicitud que contiene datos de las personas, dirección y número de teléfono para que reciban notificaciones y se agregó así mismo una pestaña la cual especifica la pertenencia sociolingüística de cada vecino que solicita nuestros servicios ya sea castellano/Qeqchi.





muni.senahu2428@gmail.com

INFORME SOCIOLINGUISTICO DEL MES DE JUNIO DE 2024

De acuerdo al Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica, Decreto 57-2008

Las Entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

En efecto se detallan los datos obtenidos durante el mes de JUNIO del presente año.

INFORME SOCIOLINGUISTICO DEL MES DE JUNIO DE 2024



MUNICIPALIDAD DE SENAHÚ RESUMEN DE RESULTADOS DE USUARIOS DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024



DEPENDENCIA HO	GÉNERO			RANGO DE EDAD				IDIOMA MATERNO					
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	< 18 AÑOS	18-39 AÑOS	40-60 AÑOS	> 60 AÑOS	TOTAL	ESPAÑOL	QEQCHI	IDIOMA2	OTRO	TOTAL
SECRETARIA MUNICIPAL	32	10	42		5	37		42	4	- 38			42
DIRECCION FINANCIERA	29	20	49		15	34		49	13	36			49
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN	19	16	35		. 5	30		35	10	25			35
RECURSOS HUMANOS	30	26	56		21	35		56	14	42			56
DIRECCION DE LA MUJER	8	33	41		7	34		41	11	30			41
SERSVICIOS PÚBLICOS	40	15	55		9	46		55	- 23	32			55
DESPACHO MUNICIPAL	59	30	89		8	81		89	39	50			89
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	2	3	- 5		4	1		5	5	0			5
JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	15	20	35		7	28		35	19	16			35
OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL	13	6	19		8	11		19	10	9			19
TOTALES:	247	179	426	0	89	337	0	426	148	278	0	0	426

Trabajando Juntos por Nuestro Lindo Senahú ADMINISTRACIÓN 2024-2028





8

muni.senahu2428@gmail.com

UNIDAD DE ACCESO A LA INF. PUBLICA, Y LAS DEMAS DEPENDENCIAS

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



















100% REE LI NEB'A

muni.senahu2428@gmail.com



CONCLUSIONES

- Se han fomentado acciones para fortalecer el informe de Pertenencia Sociolingüística y cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, estas medidas estarán implementadas durante el año
- 2. La Municipalidad promueve la transparencia y el libre acceso a la información.

BIBLIOGRAFÍA:

2024.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Decreto 57-2008

















